ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 016/2018

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de julio de dos mil diez y ocho, siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; **la Lic. Marilin Amarilla Céspedes y el Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, Secretario y Miembro del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, respectivamente, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la **Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos**, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. En calidad de participante del acto participa el Sr. Roberto David Olmedo, con C.I. N° 2.466.452 por la Firma PALMA MULTISERVICIOS y el Sr. NERI RAMON DUARTE SAMANIEGO, con C.I.N° 1.331.102 por la Firma NELI SERVICIOS **y** Preside el acto el **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda**, para la Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 016/2018. ID LLAMADO N° 340322 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA"**, aprobada por Resolución N° 192 de fecha 18 de julio de 2018.-

1.- Apertura de Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 17 del ANEXO B del Pliego de Bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo**
2) **NELI SERVICIOS – Severa Villar Fernández**

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: PALMA MULTISERVICIOS - Roberto David Olmedo	**Gs. 61.975.400.-**
Oferente N° 2: NELI SERVICIOS - Severa Villar Fernández	**Gs. 61.806.000.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

...//...

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

...//...

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PALMA MULTISERVICIOS	NELI SERVICIOS
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	PALMA SERVICIOS	NELI SERVICIOS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta SIPE	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica

...///...

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Abg. Egidio Ramón Vera
Presidente - Comité de Evaluación

Lic. Lourdes Mabel Samudio
Jefe de Sección (II)

.../// ...

III. Otros documentos.	GL VENTAS Y SERVICIOS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2016-2017).-	Presenta	Presenta
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.-	Presenta (Tramitación Electrónica)	Presenta (Tramitación Electrónica)
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.-	No Aplica	No Aplica

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma PALMA MULTI SERVICIOS se encuentran foliados desde **el 1 hasta 37**.----------

Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma NELI SERVICIOS se encuentran foliados desde el **1 hasta 70**.----------

Los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas, dejan constancia que la Apertura del sobre se ha realizado conforme a la del sobre se ha realizado conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, Art, 2°.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho y treinta horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Lic. Eduardo Mabel Samudio